

**El rumbo editorial de la revista católica *Criterio* (1966-1976)**

# Enderezar la prédica

María Julia Ortiz

Profesora en Historia. Maestrando en Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata

¿De qué manera se construye, se argumenta, un pensamiento democrático en un período histórico flanqueado por dos golpes de Estado, donde la articulación de los debates intelectuales estaba regida, en la teoría y en la práctica, por el término revolución? Este artículo, por sus límites, no podrá enseñarnos el paso a paso de tal proceso pero sí podrá brindarnos alguna pista.

Hablamos de una revista católica argentina llamada *Criterio*, fundada en 1928 y que ha sido reconocida en numerosas investigaciones como una importante expresión intelectual, una revista de opinión con independencia y gravitación dentro del catolicismo argentino, siendo en su géne-

ro la de más larga trayectoria en el país<sup>1</sup>.

Cuando focalizamos nuestra investigación en la posición de la revista ante el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976<sup>2</sup>, comprobamos su oposición rotunda al proyecto militar que figuraba con el apoyo de los principales medios periodísticos del país<sup>3</sup>. *Criterio* consideró entonces que aún podían utilizarse todas las herramientas que un régimen democrático ofrecía para salvar al sistema político vapuleado por una severa crisis de representación en un clima social de violencia. Nuestras lecturas comprobaron que *Criterio* no había sostenido la misma postura cuando las Fuerzas Armadas destituyeron el gobierno constitucio-

nal del Dr. Arturo Illía el 28 de junio de 1966. Las editoriales de *Criterio*, previas a este acontecimiento, demostraron su aprobación al golpe de Estado que llevó al poder al general (RE) Juan Carlos Onganía en junio de 1966 integrando **el consenso de terminación**<sup>4</sup> como denominó Guillermo O'Donnell al clima de época que promovió, alentó, acompañó y legitimó a las Fuerzas Armadas en la instalación del proyecto por ellas denominado Revolución Argentina. La influencia de los medios de prensa en la preparación de una opinión pública favorable a la figura del conductor de dicho proceso, general Juan Carlos Onganía, también ha sido ampliamente investigada<sup>5</sup>.

Apoyo al golpe de Estado y a un régimen autoritario en 1966 y oposición rotunda a otro golpe de Estado diez años más tarde, dos momentos en la historia de la revista que reflejaron cambios en el pensamiento político de *Criterio*. Cambios que significaron optar por la democracia como régimen político deseable en un contexto donde el debate intelectual estaba fijado en la posible concurrencia del pensamiento marxista con los valores nacionales, cuando en el eje de las discusiones la revolución era idea y acción aportada por los cambios vertiginosos que la Revolución Cubana había determinado en Latinoamérica. La democracia entendida como sistema político y aseguradora de libertades fundamentales, no era tema discutible para la época; la reinterpretación del peronismo proscripto desde 1955 dejaba claro que uno de los atributos de la democracia, la igualdad social, se desconocía en el ejercicio de la política partidaria. Por ello, en el fragor de los debates no figuró como concepto que cumpliera el objetivo de ordenar las discusiones político-ideológicas del período<sup>6</sup>, al contrario, era denostada como *burguesa* y quienes la presentaban eran peyorativamente llamados *liberales*, siendo utilizada además como término condenatorio para desaprobación los diferentes intentos ensayados para restaurar un orden político legítimo. A fines de la década de los años 70 el debate intelectual integró el concepto *democracia política*, pero lo hizo como reacción y resultado de la terrible experien-

cia de persecución y muerte que afectó a los países del Cono Sur bajo el dominio de las dictaduras militares<sup>7</sup>.

Durante el período seleccionado comprobamos que existieron, además de los lectores, interlocutores que permanentemente fueron interpelados en la argumentación de las editoriales, aquellos que en la época se denominaron *factores de poder y hoy llamamos actores políticos*: Fuerzas Armadas, sindicalismo, partidos políticos y la Iglesia Católica conmovida en esos años por la renovación impulsada por el Concilio Vaticano II (1963-1965).

Nuestra intención es observar de qué manera estos factores de poder, actores políticos determinantes en la época, influyeron en la construcción del pensamiento democrático de *Criterio*. Para ello, analizaremos la propuesta que la revista ofreció al gobierno de facto del general Onganía en una editorial de 1968 titulada: "Del gobierno revolucionario al orden constitucional"<sup>8</sup>. Seleccionamos esa editorial porque percibimos que fue considerada una bisagra por los editorialistas Carlos Floria y Marcelo Montserrat cuando realizaron un balance de la trayectoria de *Criterio* en su 40º aniversario en el número de Navidad de 1977. Allí manifestaron que "...a partir de la experiencia militar, (refiriéndose a la iniciada en 1966) la revista *enderezó*<sup>9</sup> su prédica hacia la institucionalización de una democracia constitucional, abierta y pluralista"<sup>10</sup>. Estudiaremos el desarrollo de la relación discursiva que la revista

entabló con el gobierno de Onganía y específicamente con este general en su espacio editorial, agregando algunos datos aportados en testimonios orales.

Nuestra intención en este trabajo es responder los siguientes interrogantes: ¿Fue esta editorial el inicio de un cambio de rumbo ideológico de la revista como afirmaron los editorialistas? De ser así, ¿qué factores influyeron en ello?, ¿hubo continuidad en el tiempo para sostener esa posición?

Las editoriales de análisis político fueron escritas en el período seleccionado por Carlos A. Floria, Rafael Braun, Natalio Botana con colaboraciones de Marcelo Montserrat, en ese orden de acuerdo a su llegada al consejo de redacción. Cabe aclarar que había editoriales de temática religiosa que estaban a cargo del director de la revista en ese período, Pbro. Jorge Mejía. Consideramos a *la editorial como la divisa de la revista*, que en *Criterio* estaba orientada a la formación de opinión de los lectores porque además de explicar los problemas que aquejaban al país, su argumentación tendía a intervenir en ellos tratando de modificar la situación planteada<sup>11</sup>.

### ***Criterio* y el "Franco argentino"**

Durante 1965 *Criterio* tuvo una visión negativa del accionar gubernamental del gobierno radical del Dr. Illia, *existían problemas que demandaban soluciones precisas y de rápida ejecución*. El problema era el movimiento peronista, sobre todo el sector que respondía directamente a su líder Juan D. Perón a quien *Criterio*



acusaba de ser el culpable del empate en que estaba sumergida la vida argentina. Los partidos políticos no traducían la realidad política y social y no eran reconocidos en su representatividad como lo eran las denominadas **fuerzas sociales**: Fuerzas Armadas, la Confederación General del Trabajo, los empresarios, la Iglesia y la Universidad<sup>12</sup>. No era democracia un sistema político que no ofreciera orden, acción y eficacia, y donde el Parlamento solo ofrecía bloqueos a las decisiones que importaban<sup>13</sup>. Como un juego de posibilidades *Criterio* arriesgaba que las Fuerzas Armadas, de llegar al poder, lo harían asumiendo la totalidad de un “nuevo proceso (...) creando una nueva legalidad desde una nueva legitimidad”<sup>14</sup>. Era necesaria una figura que, actuando como árbitro o dictador, superara el dilema peronismo-antiperonismo para lo cual “era necesario que existiera un acuerdo entre los sectores básicos de la vida nacional, que está faltando y sin el cual no hay sistema posible”<sup>15</sup>.

Sucedido el golpe de Estado del 28 de junio de 1966, *Criterio* saludó la llegada de los militares que traían una política de modernización y eficiencia en su proyecto de gobierno, pero la aparente expectativa se quebraba cuando concluía advirtiéndoles que si la revolución sólo quedaba en un golpe antirradical, el futuro auguraba serios conflictos<sup>16</sup>. En los meses siguientes, *Criterio* fue perdiendo progresivamente su visión optimista del gobierno por las medidas y acciones que fueron implementándose. La más notoria fue la intervención de las universidades realizada en forma violenta e intencionalmente ejemplificadora que quedó en la

memoria argentina con el nombre de La noche de los bastones largos; más tarde seguirían los cierres de diarios y revistas, prohibiciones para exhibir obras de teatro y ópera, quema de libros, sanción de leyes como el Servicio Civil de Defensa y la Ley anticomunista<sup>17</sup> que *Criterio* calificó como la “militarización de la vida civil”, porque dichas leyes afectaban los derechos individuales y políticos por el peligro que el anti-comunismo esgrimido fuera utilizado como instrumento de delación en ámbitos políticos, económicos y sociales, al considerarse opositor a todo aquel que pensara diferente<sup>18</sup>.

El 5 de marzo de 1968 Onganía dirigió un mensaje admonitorio a sus colaboradores porque consideraba que el manejo del Estado era caótico. *Criterio* tituló la editorial siguiente a este hecho como “Los problemas del Sr. Presidente”<sup>19</sup>, porque éste se situaba en “...un Olimpo intemporal” que le impedía una autocrítica por la responsabilidad que le cabía en la elección de sus colaboradores “algunos capaces y muchos mediocres”; la formación militar del presidente era el problema porque en ella se encontraban los rasgos sobresalientes de su “mentalidad militar”, el moralismo, el formalismo y el espíritu de cuerpo que transformaba la gestión estatal en un cuartel.

Esta editorial fue muy criticada desde el gobierno, según afirmaron los editorialistas Marcelo Montserrat<sup>20</sup> y Carlos Floria<sup>21</sup>, seguramente el prestigio de la revista y relaciones personales impidieron que la irritación gubernamental trocara en medidas ejemplificadoras ya utilizadas en otros medios de prensa.

Como respuesta a esas críticas *Criterio* elaboró su respuesta en otra editorial que definió como un “nuevo pacto entre los argentinos”<sup>22</sup>, que consistió en un proyecto de transición del autoritarismo a la democracia basada en la tolerancia mutua entre las Fuerzas Armadas, los partidos políticos y la sociedad civil que debía fundarse en la discusión, partiendo de la realidad concreta, de la salida ofrecida por Onganía (10 años de presidencia y el tutelaje de las Fuerzas Armadas). Para ello dividía ese **tiempo político** en cuatro etapas donde se irían construyendo las distintas instituciones de un régimen democrático representativo: primeramente elecciones en el orden municipal, más tarde legislativos provinciales, elección de gobernadores provinciales y legislatura nacional y durante los cuatro años restantes un nuevo presidente designado por las Fuerzas Armadas como último cumplimiento del estatuto de la Revolución, que garantizara el retorno efectivo a la Constitución. Paralelamente, un programa educacional que echara las bases de un desarrollo científico y tecnológico y un orden económico que asegurara políticas de ingreso para eliminar los conflictos sociales. Para *Criterio* era “un reto a la intransigencia y el espíritu de facción que ha dominado la política argentina...”. Ofreciendo la posibilidad de crear una nueva generación de políticos más preocupados por el futuro que por el pasado y la participación de los jóvenes que no encontraban cómo canalizar sus inquietudes teniendo en cuenta que, durante ese tiempo, desaparecerían “hombres que constituyen hoy un obstáculo insalvable para toda



genuina salida política...". En obvia alusión hacia aquel -sobre todo- que había considerado promotor del "empate político" en 1966. Esta editorial estuvo inspirada<sup>23</sup> en la relativa apertura que la dictadura franquista había instaurado en España en diciembre de 1966 con la denominada Ley de Prensa también llamada Ley Fraga impulsada por el dirigente franquista Manuel Fraga Iribarne (esa ley marcó el verdadero punto de arranque de lo que se llamó en España un movimiento de cultura alternativa a la oficial) y para *Criterio* esa actitud del gobierno de Franco significó una **estrategia de cambio** que podía trasladarse -percepción de los editorialistas- a la Argentina donde el poder militar en 1968 se mantenía aún intacto<sup>24</sup>.

### Conclusión

*Criterio* creyó que Onganía y su gobierno podrían impulsar la llegada de un régimen democrático donde se pudiera eliminar la antinomia peronismo-antiperonismo. La editorial analizada es una muestra de ello, *Criterio* impulsa allí crear una nueva cultura política, refundar un sistema político, la democracia, con reglas de juego consensuadas entre los protagonistas del espectro político-social de la época y las Fuerzas Armadas que aparecían hasta ese momento, como únicos árbitros de toda jugada política. Pero eso estaba lejos del pensamiento de Onganía para quien el régimen franquista se presentaba como un ejemplo no para producir una transición y sí para perpetuarse en el poder.

No consideramos que esta editorial sea el hito a partir del cual *Criterio* **enderezó** su pensamiento hacia la concreción de un orden constitucional. *Criterio* comprobaría con el tiempo, en un proceso discontinuo y con la emergencia de otros actores, la inútil posibilidad de que esa autocracia, como finalmente denominó al gobierno militar condujera hacia un régimen democrático. La democracia llegó en 1973 de mano no sólo de Perón (ya integrado al sistema de partidos) sino también de las violentas protestas sociales que hicieron retroceder a las Fuerzas Armadas incapaces de llevar adelante sus proyectos modernizadores de 1966.

Entendemos que esa editorial fue seleccionada como una bisagra en el pensamiento de la revista porque sus editorialistas aprendieron de la enseñanza de la historia: cuando el 24 de marzo de 1976 llegó el cierre definitivo de todas las ideas y proyectos *Criterio* reclamó -a diferencia de otros tiempos- que aún podían utilizarse todos los recursos que el régimen democrático ofrecía para resistirse a la *solución fina*<sup>25</sup> que el nuevo golpe militar auguraba. Pero todavía quedaba transitar por la etapa más negra de nuestra historia para que la democracia, como régimen político y de vida, fuera revalorizada y se presentara como punto de partida de una construcción política que aún no ha terminado.

### Notas

1 ZANCA, J. *Los intelectuales católicos*

y el fin de la cristiandad.1955-1966, FCE, Buenos Aires, 2006. BIANCHI, S. *Catolicismo y Peronismo*, Prometeo Libros- IEHS, Tandil, 2001, pág. 13. SARLO, B. *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires, 2001. CAIMARI, L. *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina. 1943-1955*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1995, pág. 93. MIGNONE, E. *Iglesia y Dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el poder militar*, UNQui, Bernal, 1999, págs. 176-177.

2 ORTIZ, M. *La prensa y las ideas. Criterio y su preocupación por el orden político entre 1973 y 1976*, en: IV Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia, Univ. de Mar del Plata, 24 y 25 de octubre de 2002.

3 DÍAZ, C. *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de estado de 1976*. La Crujía, Buenos Aires, 2002.

4 "El régimen político existente había agotado sus posibilidades y debía ser sustituido", véase O'DONNELL G. "Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso argentino", *Desarrollo Económico*, V. 12, N° 47, oct-dic 1972, pág.11.

5 Destacándose las revistas Primera Plana y Confirmado creadas para ese fin, en: TARONCHER, M. *Periodistas y prensa Semanal en el golpe de Estado del 28 de junio de 1966: la Caída de Illía y la Revolución Argentina*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, Octubre del 2005. MAZZEI, D. *Los medios de Comunicación y el golpismo. La caída de Illía 1966*, Grupo Ed. UBA, 1997. Sobre el fundador de los semanarios Primera Plana y Confirmado véase MOCHKOFISKY, G. *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

6 ALTAMIRANO, C. "Estudio Preliminar", en: SARLO, B. *La batalla de las Ideas 1943-1973*, Ariel, Buenos Aires, 2001.

7 LESGART, C. "Usos de la transición a la democracia". Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta." En: *Estudios*

- Sociales 22-23. Año XI, 2002, pág.164.
- 8 Criterio N° 1549, 13 de junio de 1968, págs. 371 - 375.
- 9 El destacado es nuestro.
- 10 *Criterio* N° 1777-1778, 24 de diciembre de 1977, págs. 762 -778
- 11 AGUILERA, O. *Las ideologías en el periodismo*", Paraninfo, Madrid, 1991, págs. 98 - 99
- 12 Criterio N° 1476, 23 de mayo de 1965, pág. 363.
- 13 Criterio, 26 de agosto de 1965, págs. 610 - 612.
- 14 Criterio, 14 de junio de 1965, pág. 445.
- 15 Criterio N° 1499, 12 de mayo de 1966, págs. 323 - 325.
- 16 Criterio N° 1503, 14 de julio de 1966, pág. 484. Importante bibliografía de la época consideraba a los militares como propulsores del desarrollo económico en países considerados subdesarrollados debido al papel cumplido por ellas en las luchas de descolonización en la segunda posguerra Ver: BELTRÁN, Virgilio Rafael. "Las Fuerzas Armadas como élite modernizante en algunas sociedades en transición del Medio Oriente", *Desarrollo Económico*. V IV N° 13. 1964. PERINA, R., *Onganía, Livingston Lanusse. Los militares en la política argentina*, Ed de Belgrano, Buenos Aires, 1983, págs. 13 - 22.
- 17 Amplio detalle de estos hechos en BRA, G. *El gobierno de Onganía. Crónica*, CEAL, Buenos Aires, 1986.
- 18 Criterio N° 1528, 27 de julio de 1967, págs. 507 - 509 y *Criterio*, agosto de 1967 N° 1531, pág. 649.
- 19 Criterio N° 1544, 28 de marzo de 1968, págs. 171 - 174.
- 20 M. Montserrat nos relató que en la revista se recibió una crítica formal de Onganía. Entrevista personal, Buenos Aires, Julio de 2004.
- 21 Entrevista personal, Buenos Aires, julio de 2004.
- 22 Criterio N° 1549, 13 de junio de 1968, págs. 371 - 375.
- 23 Entrevistas personales. Op. Cit.
- 24 O'DONNELL, G. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfo, derrotas y crisis*,

# aviso provincia